

## ACTA DE LA SESIÓN DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES DIECIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con cincuenta y ocho minutos del día viernes dieciocho de julio del año dos mil veinticinco, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados para celebrar Sesión de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. El diputado presidente Jesús Parra García, solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, realizar el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes Diputadas y Diputados: Bazán Fernández Marisol, Bravo Abarca Alejandro, Galeana Radilla María de Jesús, Jiménez Mendoza Jhobanny, Parra García Jesús, Sánchez Almazán Pánfilo, Tito Arroyo Aristóteles. Concluido el pase de lista, la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, informó que se registraron siete asistencias. Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de siete diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión de comisión permanente se tomen, y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Pánfilo Sánchez Almazán, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asienta los siguientes asuntos: **Primero. “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles dos de julio del año dos mil veinticinco. b) Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles nueve de julio del año dos mil veinticinco. **Segundo. “Comunicados”:** a) Oficio signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio suscrito por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante el cual notifica el acuerdo 028/SE/05-06-2025 por el que se aprueba la segunda modificación al programa operativo anual 2025, así como el presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2025, a efecto de incorporar ingresos extraordinarios destinados a cubrir gastos de

operatividad del citado instituto. **II.** Oficio signado por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la Dirección de Asuntos Jurídico del Honorable Congreso del Estado, con el que hace del conocimiento que con fecha 09 de julio del año en curso, fue notificado a este órgano legislativo, la sentencia de fecha 20 de enero de 2025, dictada en la acción de inconstitucionalidad número 7/2019 promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en contra de diversos artículos de la Ley número 18 de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero. **III.** Oficios enviados por la Subsecretaría de Gobierno, Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos y Secretaría General de Gobierno; Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Gobierno del Estado de Guerrero y de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia de la Guardia Nacional, con los cuales dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. **Tercero. “Proyectos y Proposiciones de Acuerdos”:** **a)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Alejandro Bravo Abarca, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta a la Secretaría de Turismo Federal, a la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Guerrero; así como a los H. Ayuntamientos y al Concejo Municipal de Ayutla de los Libres, para que realicen las acciones para fomentar, preservar y promocionar las ferias tradicionales de cada región, debiendo priorizar las actividades culturales y que identifiquen las tradiciones como la comida, danzas, bailables y demás. **b)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, por el que se exhorta a la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Guerrero, así como a las áreas responsables de fomentar el desarrollo económico sustentable en los diversos municipios de nuestra entidad, a fin de que se coordinen para vigilar el cumplimiento de las leyes y reglamentos vigentes, al autorizar o permitir que empresas nacionales y/o transnacionales coloquen su publicidad en estructuras de establecimientos semifijos o irregulares que de manera indebida ocupen espacios en la vía pública; ello con la finalidad de garantizar el desarrollo ordenado, sustentable y apegado a la legalidad, de las Ciudades del Estado de Guerrero. **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta a los titulares de las Secretarías de Cultura, y de Fomento y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado para que, en coordinación con las Comisiones Legislativas de Educación, Ciencia y Tecnología, y de Cultura, lleven a cabo el "Encuentro de Cocineras Tradicionales de Guerrero" el día 15 de octubre en el marco de la Erección del Estado de Guerrero y en consecuencia se efectuó la respectiva convocatoria para otorgar el "Premio de Rescate y Tradición de la Cocina Tradicional de Guerrero" que consistirá en diversas categorías. **Cuarto. “Clausura”:** **a)** De la sesión. Finalizada la lectura, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria María de Jesús

Galeana Radilla, informar si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, la diputada secretaria informó que se registró la asistencia de la diputada Gladys Cortes Genchi, haciendo un total de ocho asistencias. Acto seguido, el diputado presidente con fundamento el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: ocho a favor, cero en contra, cero abstenciones. Se registró la asistencia de la diputada Lührs Cortés Erika Lorena. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día “Actas”: incisos a) y b)** El diputado presidente solicitó la dispensa de la lectura del acta de las sesiones celebradas los días miércoles dos y nueve de julio del dos mil veinticinco, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a través de sus correos electrónicos los días lunes siete y jueves diecisiete de julio del año en curso, a las diputadas y a los diputados integrantes de la legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos: ocho a favor, cero en contra, cero abstenciones. Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, el diputado presidente con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente, para su aprobación, su contenido, resultando aprobadas por unanimidad de votos: ocho a favor, cero en contra, una abstención. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados” inciso a):** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, dar lectura al oficio signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante el cual notifica el acuerdo 028/SE/05-06-2025 por el que se aprueba la segunda modificación al programa operativo anual 2025, así como el presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2025, a efecto de incorporar ingresos extraordinarios destinados a cubrir gastos de operatividad del citado instituto. **II.** Oficio signado por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la Dirección de Asuntos Jurídico del Honorable Congreso del Estado, con el que hace del conocimiento que con fecha 09 de julio del año en curso, fue notificado a este órgano legislativo, la sentencia de fecha 20 de enero de 2025, dictada en la acción de inconstitucionalidad número 7/2019 promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en contra de diversos artículos de la Ley número 18 de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero. **III.** Oficios enviados por la Subsecretaría de Gobierno, Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos y Secretaría General de Gobierno; Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Gobierno del Estado de Guerrero y de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia de la

Guardia Nacional, con los cuales dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** A la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II.** A la Comisión de Justicia, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado III.** Se toma nota y remitase copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes. Se registró la asistencia de los diputados Barrera Fuerte Vladimir y Suárez Basurto Héctor. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Proyectos y Proposiciones de Acuerdos”, inciso b)** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Guerrero, así como a las áreas responsables de fomentar el desarrollo económico sustentable en los diversos municipios de nuestra entidad, a fin de que se coordinen para vigilar el cumplimiento de las leyes y reglamentos vigentes, al autorizar o permitir que empresas nacionales y/o transnacionales coloquen su publicidad en estructuras de establecimientos semifijos o irregulares que de manera indebida ocupen espacios en la vía pública; ello con la finalidad de garantizar el desarrollo ordenado, sustentable y apegado a la legalidad, de las Ciudades del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente turnó la presente proposición, a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos conducentes. **En desahogo del inciso a) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Alejandro Bravo Abarca, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta a la Secretaría de Turismo Federal, a la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Guerrero; así como a los H. Ayuntamientos y al Concejo Municipal de Ayutla de los Libres, para que realicen las acciones para fomentar, preservar y promocionar las ferias tradicionales de cada región, debiendo priorizar las actividades culturales y que identifiquen las tradiciones como la comida, danzas, bailables y demás. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente turnó la presente proposición, a la Comisión de Cultura, para los efectos conducentes. Se registró la asistencia de la diputada Montiel Servín María Irene. **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta a los titulares de las Secretarías de Cultura, y de Fomento y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado para que, en coordinación con las Comisiones Legislativas de Educación, Ciencia y Tecnología, y de Cultura, lleven a



cabo el "Encuentro de Cocineras Tradicionales de Guerrero" el día 15 de octubre en el marco de la Erección del Estado de Guerrero y en consecuencia se efectuó la respectiva convocatoria para otorgar el "Premio de Rescate y Tradición de la Cocina Tradicional de Guerrero" que consistirá en diversas categorías. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada Gladys Cortes Genchi, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva, preguntar al diputado promovente si acepta su adhesión a la misma, en atención a la solicitud de antecedentes el diputado presidente pregunto al diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, aceptando la adhesión. Acto continuo, el diputado presidente turnó la presente proposición, a las Comisiones Unidas de Cultura y de Educación, Ciencia y Tecnología, para los efectos conducentes. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Clausura", inciso a):** De la sesión. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos del día viernes dieciocho de julio de dos mil veinticinco, el diputado presidente Jesús Parra García, clausuró la presente sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente, para el día miércoles seis de agosto del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. -----

----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día miércoles seis de agosto del año dos mil veinticinco. ----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**JESÚS PARRA GARCÍA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**MARÍA DE JESÚS GALEANA RADILLA**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**EDGAR VENTURA DE LA CRUZ**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES DIECIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

